

Junio - 2005

**CUATRO NUEVAS RAZONES PARA GRITAR EL LUNES 27 EN LA CONSEJERÍA:  
¡¡NO MÁS ATROPELLOS!!**

**8 de Junio en Granada.-**

En la sede de los Juzgados de lo Social de Granada se celebraran ese día unos treinta juicios sobre la famosa paga de antigüedad. Todos citados para las 9h en el Juzgado nº 1. Había más abogados que trabajadores y sindicalistas. El Juez llama a todos los letrados a la sala (entre ellos estaban Susana y Raquel abogadas de la Plataforma). En la puerta nos quedamos 2 representantes de la PLATAFORMA, 1 de FSIE y 4 Trabajadores afectados que querían celebrar ese día el Juicio. Los otros veintitantos trabajadores que celebraban ese día el juicio ¿por qué no estaban allí? Después de más de media hora salió la abogada de la Plataforma y nos informa que se ha decidido atrasar todos los juicios hasta el 21 de Diciembre porque parece ser que hay unas *posibles* negociaciones para llegar a un *posible* acuerdo. ¿No son muchos los posibles..? Nos cuenta la abogada que el Juez titular del nº 1 ha llamado a otros jueces con juicios pendientes y que entre todos han decidido dar un plazo definitivo a las partes. Hasta la Justicia nos pide paciencia...

CONCLUSIÓN: Cierta decepción entre los que estábamos presentes (los otros ya sabrían de antemano que se iban a aplazar los juicios) y una realidad: ¡¡ SI QUEREMOS UN BUEN ACUERDO PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN PAGUE CUANTO ANTES LO ESTABLECIDO EN CONVENIO, HAY QUE IR A SEVILLA EL 27 A DECÍRSELO NUEVAMENTE Y EXIGIRLO!! .

**14 de Junio en Granada.-**

Huelga en la Enseñanza contra la Violencia Escolar. Pero sorpresa entre los trabajadores de la Concertada y también muchos de la enseñanza pública. Los sindicatos sólo convocan a los profesores y profesoras de la Pública. Se olvidan absolutamente de la concertada, de la privada e incluso de sus propios compañeros y compañeras que no son docentes (monitores, educadores, personal de administración y servicios, etc...). ¿Se puede ser más corporativista e insolidario? La PLATAFORMA apoyó los contenidos de la convocatoria de huelga, convocó a sus delegados a participar en la concentración ante la Delegación Provincial y criticó a CC.OO. y UGT por olvidarse una vez más que somos parte del sistema público andaluz. La prensa recogió nuestra postura con claridad y nuestra presencia en la concentración fue muy bien acogida. Los OTROS sólo daban excusas que nadie, ni sus propios afiliados podían entender.

**16 de Junio en Sevilla.-**

La Consejería cree que aquello es su cortijo. Ante el atropello sufrido por nuestros representantes y por la propia Prensa, al entregar las firmas exigiendo la escolarización de los hijos de los trabajadores de los centros concertados, del que todos tenemos cumplida información y que los medios de comunicación han recogido oportunamente, NO NOS QUEDA OTRA OPCIÓN QUE IR EL DÍA 27 A DECIR QUE LA ENSEÑANZA ES DE QUIEN LA TRABAJA, NO DE LOS SEÑORITOS QUE LA GESTIONAN. Es indignante lo que ocurrió... pero NOSOTROS estaremos allí...

**16 de Junio en Andalucía.-**

Llegan a los Colegios las instrucciones para poner en marcha el "Acuerdo de Plantillas para el año 2008". Hasta ese año más de lo mismo y menos participación sindical. ¿En qué piensan nuestras patronales y sindicatos? ¡ Ah ! ...En ellos mismos,...vergonzoso.... Y los compañeros de centros en crisis, desplazados de su provincia, sin solución. Nosotros estaremos el 27 en la puerta de la Consejería a las 11,30horas, exigiendo HOMOLOGACIÓN...

**REPRODUCE Y DIFUNDE ESTA INFORMACION ENTRE TUS COMPAÑER@S**